



Managua, Nicaragua. Jueves 09 de Enero de 2014

Dr. Víctor Urcuyo.
Superintendente.
Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras.
SOBOIF.

Su despacho.

En cumplimiento a lo estipulado en la Certificación de la Inscripción N° 0380, Resolución N° 0383, en donde consta la autorización y registro de las participaciones del Fondo de Inversión Popular Inmobiliario (FINPO) y Popular Inmobiliario Zeta, en lo referente al deber de INVERCASA como puesto de bolsa representante en cuanto a las obligaciones de suministro y divulgación de la información financiera periódica y comunicados de Hechos Relevantes, adjunto a la presente le envío comunicado de Hechos Relevantes del Fondo de Inversión Popular Inmobiliario Zeta.

Una breve descripción del comunicado es hecha a continuación.

- Colocación por medio de ventanilla de participaciones del Fondo de Inversión Popular Inmobiliario Zeta No Diversificado.

De la misma manera, en cumplimiento a lo estipulado en el inciso b) del artículo 13 de la Norma Sobre Negociación de Valores en Mercado Secundario, estamos procesando la publicación en nuestra página web del comunicado de Hecho Relevante.

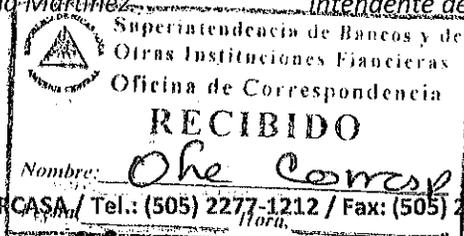
No teniendo más a que referirme y agradeciendo la atención que merezca la presente, aprovecho para expresarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,

Lic. Eduardo Ortega.
Gerente General.
INVERCASA Puesto de Bolsa.



Cc.: Lic. Bertha Martínez, Intendente de Valores/SIBOIF
Cc.: Archivo



peña Rojas
0169 3:04 pm

08 de enero de 2014
SAFI-GG-006-2014

Señor,
Carlos Arias Poveda
Superintendente
SUPERINTENDENTE GENERAL DE VALORES
Presente

Estimado señor:

De conformidad con lo dispuesto en el "REGLAMENTO SOBRE EL SUMINISTRO DE INFORMACIÓN PERIÓDICA, HECHOS RELEVANTES Y OTRAS OBLIGACIONES DE INFORMACIÓN", del 13 de abril de 1999; del acuerdo SGV-A-61 "ACUERDO SOBRE HECHOS RELEVANTES", del 16 de mayo del 2002 y del acuerdo SGV-A-142 "MODIFICACIÓN DEL ACUERDO SGV-A-61: Acuerdo sobre Hechos Relevantes", el cual rige a partir del 17 de enero del 2008, procedemos a comunicar el siguiente **HECHO RELEVANTE**:

3.13 OTROS HECHOS RELEVANTES APLICABLES A FONDOS DE INVERSIÓN.

COLOCACIÓN POR MEDIO DE VENTANILLA DE PARTICIPACIONES DEL FONDO DE INVERSIÓN POPULAR INMOBILIARIO ZETA NO DIVERSIFICADO.

3.13.1 FECHA: 08 de enero del 2014.

3.13.2 ASUNTO: Colocación de participaciones por medio de ventanilla del Fondo de Inversión POPULAR INMOBILIARIO ZETA NO DIVERSIFICADO.

3.13.3 DESCRIPCIÓN: El próximo lunes 13 de enero del 2014, el fondo de inversión denominado FONDO DE INVERSIÓN POPULAR INMOBILIARIO ZETA NO DIVERSIFICADO, procederá a la colocación de mil quinientas (1500) participaciones por medio de ventanilla, a través de POPULAR VALORES, S.A. (Puesto de Bolsa Representante de POPULAR SAFI).

El horario de recepción de las ofertas para esta colocación, será de la siguiente manera:

Apertura: el día 13 de enero del 2014 a las 8:00 a.m.

Cierre: el día 21 de enero del 2014 a la 1:00 p.m.

La fecha de asignación de las participaciones será el día 21 de enero del 2014 de 2 p.m. a 5 p.m.

"La veracidad y la oportunidad de este comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de POPULAR Sociedad de Fondos de Inversión S.A. y no de la Superintendencia General de Valores".

En relación al precio de referencia de cada participación, se detalla que el mismo se comunicará al menos un día hábil antes de la colocación, según lo indica el prospecto del fondo.

La liquidación de las participaciones se realizará en T+2 respecto al día de la colocación y asignación de las participaciones.

Con respecto a la última negociación en mercado secundario, la misma se celebró el día 07 de enero del presente año, a un precio de \$1,055.00 por participación, asimismo, la última oferta de venta en la rueda COVE fue a un precio de \$1,055.00, el 07 de enero del año en curso.

Es importante indicar, que si el inversionista decide realizar la compra de participaciones de este fondo de inversión inmobiliario, por medio del mercado secundario, debe considerar que el precio final de una eventual transacción, se verá afectado por las comisiones y costos de transacción, el mercado donde se realice, así como por los factores que intervienen en la oferta y demanda de las participaciones en un determinado día.

Agradeciendo su atención al presente hecho relevante, se despide muy respetuosamente,

Máster Alejandro Centeno Roa
GERENTE GENERAL
POPULAR SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.
"Documento suscrito mediante firma digital"